

# EL AVISO



Año VIII

Puente Genil 6 de Noviembre de 1918

Num. 386

## ***CALMA, SEÑORES***

Consideramos muy justo que las autoridades, médicos, y cuantos puedan tener responsabilidad en los asuntos que se refieran a la salud pública, adopten las precauciones que la prudencia aconseja en tales casos; pero que el público exagere la nota sin meditar sobre los perjuicios que puede ocasionar a un pueblo que, como el nuestro vive del tráfico que sostienen los pueblos limítrofes, es verdaderamente imperdonable.

No nos explicamos la conducta de ciertas personas, que desde que Dios amanece se lanzan a la calle con el único objeto de ir de casa en casa sembrando la alarma, refiriendo lo que es y lo que no es,

agrandado todo con los pesimismos que su fantasía le sugiere.

Y no es que nosotros neguemos que exista el peligro de la epidemia, no. Eso no podemos negarlo, porque es cierto; pero también es cierto que hasta ahora existe solamente un considerable número de enfermos, casos todos muy benignos, como lo demuestra, el número de defunciones habido en el mes anterior, que solo ha llegado a 38, de los cuales ha habido de gripe, según los certificados médicos, 5 defunciones solamente.

Si comparamos el número de defunciones del pasado mes de Octubre con el del mismo mes del año 1917, encontraremos una ventaja

de dos defunciones, puesto que en Octubre del año pasado se registraron 40 y este año solo ha habido 38. Y si nos remontamos a otros años, encontraremos que, según datos que tenemos a la vista, en Octubre de 1912 murieron 48, en 1913 murieron 43, y 46 en 1915. Luego vistos estos resultados, no ha podido ser más benigno el año actual.

Tenemos noticias de que se ha reunido la Junta de Sanidad y ha tomado importantes acuerdos. Muy bien hecho. Así debe de proceder siempre. El peligro de la epidemia existe, y todo cuanto se haga por neutralizarla será altamente humanitario; pero, ¡por Dios! que les tapen la boca a los que sin ningún

provecho andan por esas calles de Dios deprimiendo los ánimos y sembrando la alarma, pues si al consiguiente disgusto que toda enfermedad lleva en sí, vamos a ocasionar con la alarma la paralización del tráfico, agravaremos doblemente la situación.

Nadie ignora, porque la ciencia lo ha demostrado, que la depresión moral es altamente perjudicial en estos casos, y hay que evitar por todos los medios que la presión moral decaiga.

Y esto se evita, por lo que decía Luis de Eguilaz.

Porque en boquita cerrada jamás han entrado moscas.

## PLAZA DE TOROS

### LA NOVILLADA DEL VIERNES

**Seis de Villalón para Sanchez-Mejías, Carnicerito y Manolo Belmonte.**

Del melón y de los toros  
se conoce la valía:

del melón, cuando se cala;  
del toro cuando se lidia.

Y es la chipén. ¡Cualquiera sabe si un melón es bueno antes de meterle el cuchillo! Pues ¡y los toros! Cualquiera sabe si es bravo hasta que no le acarician el morrillo!

Por eso nos equivocamos todos con

los novillos lidiados el viernes. El número I, que todos creímos que iba a ser en efecto el número uno de la corrida, resultó mansurrón y huido desde los primeros momentos.

En cambio el cornigacho que le tocó en primer lugar a *Carnicerito*, que todos lo creían, si nó manso, de muy difícil lidia, dió ocasión para que *Carnicero* le diera 46 pases siempre en la cara y siempre en peligro.

Hasta que el público de Puente Genil no se acostumbre a ver toros, desbarbará siempre. Y digo esto porque la corrida del viernes que en cuanto a los toros fué buena, aun cuando los dos últimos dieran poco juego, hay quien la clasifica de mala.

Yo he visto muchas corridas de toros; más corridas que muchos pueden figurarse, y tan sola una vez recuerdo que todos los toros resultaron igualmente bravos, y conste que aquellos eran toros, y en esta corrida se trataba de novillos. Que no es lo mismo.

Y hablemos de la corrida.

El día lluvioso fué causa de que solo vinieran de fuera los más aficionados. Los que van a los toros aunque caigan chuzos de punta.

Y, sin embargo hizo un magnífico día de toros. Sin sol, sin frío, y con una luz difusa hermosísima.

No tenemos para que decir que había gran expectación por ver trabajar a Sánchez Mejías, y que este no defraudó las esperanzas del público ni las de la empresa. Veroniqueó con arte a su primer toro e hizo con el capote lo que hacen los buenos maestros. A la hora de matar dió dos medias muy bien señaladas, aunque algo derechas y un tantico caídas; pero muy poco. Y si en los descabellos no acertó al primero, no fué porque no supiera donde está la muerte del toro ni atinara; fué porque *Peineto*, que este era el nombre del bicho, le dijo a Mejías lo siguiente:

Ascuchosté, camará:  
el que jase la faena  
de muleta, que usted ha jecho  
y sabe atizar dos medias  
como usted, merece darle  
las gracias de esta manera:

¡Muchas gracias, torerazo!  
Y si en mi hora postrera  
me asepta V. un osequio,  
le regalo a oste la lengua  
pa que en cuanto me desuellen  
se la mandosté a la empresa  
para que el amigo Almagra  
se la guise con almendras

y a mi salud se la coma  
con una media dosena  
de botellas de Giralda  
que es el vino que le pega.

Y ahora ya puede osté darme  
la puntilla cuando quiera.

¡Adiós torerazo enorme  
¡Hasta el valle de Josefa!

Y enseguida clavó Mejías el cachete,  
y dejó a *Peineto* para el arrastre.

Carnicerito estuvo como se esperaba: trabajador y temerario. El hombre se aprieta que es un contento. Tenía necesidad de demostrar a los sevillanos que es capaz de alternar con toreros y lo demostró en su primero tanto con el capote como con la muleta. Cuarenta y seis pases le conté en menos de siete minutos y en todos estuvo siempre en la cara del bicho sin descomponerlo, recetándole la única estocada de la tarde, que le valió la oreja del bicho. Nada, que *Carnicerito* puede ir a donde vaya cualquiera y muy pronto lo hemos de ver alternando con matadores. No es torero fino ni elegante, si por elegancia y finura se entiende sostenerse en las puntas de los pies y levantar mucho los codos: Eso no lo hace él; pero sabe pasarse los cuernos de los toros por el pecho rozando de una manera escalofriante. Es un torero de emoción, y con eso está dicho todo.

De *Belmonte* (Manolo) no podemos decir más que lo siguiente: que a su primer toro le dió cinco pases monumentales. Por lo demás no hizo nada en toda la tarde.

Si yo hubiera tenido confianza con él, le hubiera dicho:

Escuche V. Belmonte  
lo que le digo,  
por si es que todavía  
no se lo han dicho.  
Es V. muy amable

y con cualquiera  
 puede hacer buena liga  
 por sus maneras,  
 pues es V. muy fino  
 en sus modales,  
 alegre e instruido  
 cual no vi a nadie.  
 Pero estas condiciones  
 muy estimadas,  
 sirven para los toros  
 de poco o nada.  
 ¿De que sirve que a un toro  
 bien puesto y grande  
 le de muy cortesmente  
 las buenas tardes,  
 ni que le diga atento  
 y urbanamente  
 que tiene que matarlo  
 forzosamente,  
 por haber contraído  
 el compromiso  
 de quitarle la vida  
 sin previo aviso?  
 Para matar los toros  
 se necesita  
 lo que a V. le hace falta:  
 una mijita  
 más del cuerpo que tiene,  
 pues ni la valla  
 saltará mientras sea  
 cortó de talla.  
 Usted, matando toros,  
 errará el blanco  
 mientras que no se compre  
 un par de zancos.  
 Yo digo así las cosas,  
 como las siento;  
 y crea V. amigo  
 que lo lamento.  
 Mientras que V. no crezca  
 ocho o diez dedos  
 matará V. tan solo  
 los novillejos.  
 Pero matar los toros

grandes, ¡narices!

Y aquí está quien lo afirma  
 y quien lo dice.

¿Verdad, lector, que es demasiado chico Belmonte, para matar toros grandes y bien criados?

El tiene muy buena voluntad, muy buenos deseos, acaso tenga mucha inteligencia; pero no alcanza a la marca.

Y vean ustedes lo que son las injusticias de este mundo. Belmonte por ser hermano de su hermano, es novillero, y está solicitado, y encuentra abiertas las plazas de toros, mientras otros más toreros que él no pueden penetrar donde merecen. ¡Cosas del mundo.

Y no quiere decir esto que Manolo Belmonte estuviera mal; no. No hizo nada porque no tuvo ocasión de hacer más de lo que hizo.

Resumen: el ganado regular; tirando a buenos los cuatros primeros, y a la carreta los dos últimos.

Picando, nadie.

En banderillas, Moyano y Rodas. Sánchez Mejías puso dos buenos pares.

Bregando: Mejías.

Matando: Carnicerito.

Perdiendo: La Empresa.

Dando la lata: yo.

JINDAMA

---



---

 SE ARRIENDA

La CASA núm. 15 de la calle Cánovas del Castillo, dando vista a la Plaza de Abastos, con bajos dispuestos para establecimiento de comercio u oficinas de cualquier otra clase, con numerosas habitaciones y todo de nueva y esmerada construcción.

Para verla y convenir bases, calle BORREGO, núm. 1.



# FILOSOFIA DEL LENGUAJE



## V

### CONCLUIR, ACABAR, TERMINAR

He aquí tres palabras que hasta que los etimologistas no hallaron la raíz etimológica, les fué imposible a los sinonimistas determinar los rasgos característicos, la diferencia filosófica que las distinguen.

Para el vulgo, y muchas personas que del vulgo se separan, las tres palabras de que tratamos significan lo mismo, porque dan la idea de una cosa que ha finalizado; pero como no es posible que en un idioma haya dos o más palabras que expresen la misma idea, porque eso sería un galimatias enorme, cada una de estas palabras aporta al lenguaje su porción de cadencia, su porción de ritmo, su porción de juicio.

Mora, Huerta y el Conde de la Cortina, hacen un verdadero derroche de ingenio y erudición, al determinar la raíz etimológica de la palabra *concluir*, como verá el lector.

Según estos etimologistas, *concluir* es un derivado del latín *clavis*, llave, y significa *echar la llave*. Pero como lo que se cierra con llave con llave puede abrirse, no expresa esta palabra una idea definitiva. Un obrero *concluye* la tarea del día, para reanudarla al siguiente. Se *concluyen* unas relaciones amorosas, unas amistades, que pueden reanudarse más tarde. Expresa pues, esta palabra el término condicional de una cosa.

Un orador *concluye* un discurso, cuando lo ha razonado, cuando llega a la *conclusión*, esto es, a la demostración. Por eso al final de una asamblea se dá estructura a las *conclusiones*.

*Acabar*, se compone del prefijo *a* y *cabo*, mango, esto es, el final de una cosa después de la cual ya no hay más. Expresa, pues, una idea absoluta.

Lo que se *concluye*, puede reanudarse; pero lo que se *acaba*, no tiene continuidad. De un moribundo se dice que está *acabando*; nada más ridículo que decir está *concluyendo* o está *terminando*.

De una obra de arte perfectamente ejecutada, decimos: es una obra *acabada*, porque el artista no ha olvidado un solo detalle, y sería un absurdo decir que es una obra *terminada* o *concluida*.

*Terminar*, según algunos etimologistas da la idea de división, basándose en que significa división territorial la demarcación de un pueblo, a lo que se le dá el nombre de término municipal, por ejemplo. Pero otros etimologistas afirman que *terminar* significa la conclusión de un plazo, de periodo de tiempo, y en general todo aquello que previamente se ha determinado. En mi humilde opinión estos últimos están más puestos en razón. Veamos por qué.

Emprendemos un viaje para un punto determinado, y cuando hemos llegado al punto determinado, decimos que hemos llegado al *término* del viaje.

A un abogado le concede la ley un determinado número de días para presentar pruebas, o apelar ante un tribunal superior, y se dice que tiene tantos días de *término*. De manera que *termina* todo aquello que previamente tiene marcado un plazo. El hombre no puede *terminar* nada. Termina el plazo, la porción. Una función teatral, una corrida de toros, un espectáculo cualquiera *termina* cuando se ha cumplido el programa.

En el lenguaje vulgar, que es muchas veces el más hermoso de los lenguajes, se emplean las palabras con más propiedad; pero los literatos, o los que nos la damos de literatos e instruidos, creyendo dar amenidad a un escrito, abusamos del sinónimo, falseando la verdad del pensamiento, y bastardeamos el lenguaje, usando palabras impropias por que nos parecen más bonitas o de más gusto, dándose el caso de que muchas veces empleamos todos los sinónimos, menos el que más fielmente expresa la idea. La falsa idea de que está feo repetir una misma palabra muchas veces dentro de un párrafo, es causa de que lleguemos a la falsedad del pensamiento, como si la repetición no fuera una figura retórica perfectamente admitida.

Cuando queremos dar por terminada una discusión decimos casi siempre: «Hemos terminado» y decimos un disparate, porque se debe de decir: Hemos concluido» a menos que para la discusión hayamos previamente determinado el plazo o tiempo.

El lego de un convento sale con un caldero, reparte la sopa entre los pobres, y cuando la reparte toda dice «Se concluyó.» Pero saca otro caldero y reparte más hasta que aquel caldero se *concluye*. Solamente cuando ya no hay más sopa que repartir, dice: «*Se acabó*.» De ahí la frase vulgar: «Se acabó lo que se daba.» Nadie dirá: «Se terminó ni se concluyó lo que se daba.»

Resumen:

*Se concluye* de trabajar por hoy para reanudar el trabajo mañana; un discurso; unas relaciones; todo lo que puede reanudarse.

*Se acaba* una casa; la vida; todo lo que no tiene continuidad.

*Termina* un plazo; un espectáculo; un viaje; todo lo que previamente está *determinado*.

Haga memoria el lector y recordará cuantas veces emplea y oye emplear mal estas palabras, que muchos suponen de igual significado.

BALDOMERO GIMENEZ.

## NOTICIAS

### BANDO

Don Antonio J. Parejo Delgado, Alcalde accidental de esta Villa:

HAGO SABER: Que estando encomendado a la Junta Municipal de Sanidad el cumplimiento de los preceptos relativos a la permanencia de los cadáveres en los domicilios o en los depósitos hasta su inhumación y las reglas para su conducción al cementerio; y ante el temor de que pueda ser invadida la localidad por la epidemia de gripe reinante o cualquiera otra infecto-contagiosa se han adoptado por mencionada entidad las disposiciones siguientes:

Cuando ocurra el fallecimiento de algún

individuo de enfermedad contagiosa ya sea en casas de su propiedad o de alquiler se practicará inmediatamente después de conducido el cadáver al cementerio, y con todo rigor, la correspondiente desinfección por cuenta del propietario, y si este careciera de medios, por la del Ayuntamiento.

Siendo un grave peligro para la salud pública la descomposición que sigue a la muerte y especialmente en tiempos de epidemia, ningún cadáver, podrá ser retenido en la casa mortuoria, por más tiempo que el de 24 horas, y cuando la muerte haya sido producida por enfermedad contagiosa se conducirán los cadáveres por las calles o vías más cortas y directas, antes de las

horas siguientes al óbito, al depósito del cementerio; pero no podrán ser enterrados hasta que presenten señales evidentes de descomposición y jamás antes de que transcurran 24 horas.

Se ruega a las familias y amigos de los que fallezcan durante el tiempo de epidemia, si ésta desgraciadamente, invade la población, se abstengan de acompañar los cadáveres que se conduzcan al cementerio, en la forma de costumbre en la localidad, pues la concurrencia de personas contribuye a la difusión de la epidemia.

Así mismo debe prevenir ésta Alcaldía que se encuentra dispuesta a exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones imponiendo las multas que autoriza la Ley o entregando a los Tribunales de Justicia según proceda a los infractores de las mismas.

Puente Genil 26 Octubre de 1918.

ANTONIO J. PAREJO.

### Defunción

El día 30 del pasado, dejó de existir en ésta don Antonio López Avisbal, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio López Muñoz.

Enviamos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

### Pérdidas

La persona que en la Parroquia haya encontrado una medalla de oro, puede presentarla en ésta redacción y será gratificada.

También se ha perdido una cadena de oro, de reloj, de caballero, puede presentarla en esta redacción e igualmente será gratificada la persona que la haya encontrado.

### Apertura

Han comenzado las clases nocturnas de la escuela del "Círculo Católico."

### Fallecimiento

El día 1.º del actual falleció en ésta don Alfonso Delgado Amo, hermano de nuestros queridos amigos don José y don Antonio Delgado Pérez.

No tenemos para qué decir que acompañamos a su atribulada familia en el justo dolor que la aqueja.

### Presente

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, residente en Madrid, don Alejandro Reina Montilla.

Sea bienvenido.

### Suicida

El día 1.º del actual tuvo conocimiento el Juzgado de que en la finca Fernán-Pérez se había suicidado una joven.

Inmediatamente se trasladó al lugar indicado, pudiendo comprobar que, efectivamente, María Almeda Márquez, de 19 años, soltera, se había suicidado, colgándose de un olivo, de los varios que hay en el corral de dicha finca.

Se ignoran las causas que hayan motivado la extrema resolución por la joven adoptada. Lo único que puede asegurarse es que tenía el firme propósito de quitarse la vida, pues se encontró una caja de cerillas con las cabecillas cortadas, las cuales se supone que ingirió antes de colgarse del olivo.

Era hija del casero de Fernán-Pérez, Francisco Almeda Amo, quien se encontraba en el pueblo como día de huelga que era. Como a las once de la mañana, la madre de María la echó de menos y comenzó a buscarla, encontrándola colgada del olivo.

Es cuanto podemos decir de este lamentable suceso.

### MOVIMIENTO DE POBLACION habido durante el mes de Octubre 1918

#### NACIMIENTOS

Varones. . . . .	25
Hembras . . . . .	21

TOTAL. . . . . 46

#### DEFUNCIONES

Varones. . . . .	17
Hembras . . . . .	21

TOTAL. . . . . 38

#### RESUMEN

Nacimientos . . . . .	46
Defunciones . . . . .	38
Diferencia en más. . . . .	8

“La Campana”



Puente-Genil

# SANITAS

en la desinfección e higiene

Ningún producto desinfectante tiene la energía ni las preciosas cualidades del **Sanitas** en los ramos de la asepsia y la desinfección en general; el no ser venenoso, ni cáustico, ni oxidante ni inflamable, hace que su empleo se extienda desde los grandes centros como Hospitales, etc., hasta las casas particulares, indicándose en todos los lugares y casos siguientes:

**Para los locales públicos** como Cafés, Casinos, Tranvías, Ferrocarriles, Hospitales, Clínicas, Cárceles, Sanatorios, Bars, Tabernas, Teatros, etc., en disoluciones del 3 al 5 por 100.

**En los establecimientos industriales** para evitar los olores de la fabricación de curtidos, sebos, almidones, cales, quesos, guanos, tejidos, papelerías, almacenes de comestibles, para alejar los mosquitos y desodorar los locales en carnicerías, salchicherías, puestos de verduras, pescaderías, etc., al 5 por 100.

**Para la desinfección y desodoración** de alcantarillas, cloacas, retretes y sumideros, pozos negros, escupidores, etc., del 3 al 5 por 100.

**Para la esterilización de las ropas** de enfermos, sumérjase en una disolución al 5 por 100.

En la destrucción de las **chinchas** se emplea el **Sanitas** en disoluciones al 5 por 100: o sea; **Sanitas 20 partes; agua, una.**

Riéguense bien las juntas de las camas y los agujeros de las paredes, y desaparecerán todos los insectos de esta clase, así como quedan inutilizadas sus crías aunque se hallen en forma de huevos.

El **Sanitas** destruye las **pulgas** a la misma proporción que se usa para las chinchas, y se emplea en forma de baños cuando se trata de perros, gatos y otros animales domésticos cuyo contagio en las casas resulta peligroso por la molestia que sus parásitos producen.

Para ahuyentar los **mosquitos**, nada mejor que una disolución concentrada de **Sanitas** que se coloca en un pequeño plato en las habitaciones; el olor balsámico, agradable y sano para las personas, resulta irresistible para los mosquitos.

ES EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LA GRIPPE!



**“LA IMPERIO”**  
**FABRICA DE GASEOSAS Y SODAS**  
**Baena Hermanos**

Esta casa montada con los últimos adelantos ofrece a su distinguida clientela un extenso y variado surtido en sifones verdaderamente higiénicos, siendo su precio el siguiente:

Una docena sifones grandes 2'00 pesetas.


Media “ “ “ 1'00 “

Tres sifones “ 0'50 “

LA MEJOR AGUA DE MESA

SERVICIO A DOMICILIO

— **EMPRESA** —  
**FRANCISCO FRANCO (Málaga)**

 **POR 325 PESETAS**

Se hacen substituciones permutas del servicio Militar en las plazas de Africa, a los reclusos del reemplazo de 1918 antes del sorteo en las Cajas de Reclutamiento

Dirigirse al Representante en esta localidad

**DON FRANCISCO CAMPOS CRUZ**

**“CASINO LICEO”**

Hacen falta operarios y aprendices  
en la Imprenta de este periódico

**AGENCIA de NEGOCIOS**

**COMPRA Y VENTA**

**Y ARRENDAMIENTOS**

de fincas rústicas y urbanas, cereales, vinos, etc., etc., y gestiones de toda clase de asuntos.

Consultas a todas horas que se deseen: -Calle Susana Benítez, 107.

**JOSÉ MENDOZA**

**SE ARRIENDA** la casa Casino —  
:—; Republicano  
Para tratar en la **CAMPANA**

**SE VENDEN**

9 chapas nuevas onduladas, de 3 metros de largo; 4 acciones de la plaza de toros, y 2 del telar.

En esta Redacción darán razón

**BIBLIOTECA DE LA ESTACION**



:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::  
:: ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS ::  
:: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::  
SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::  
:: :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS  
:: :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: ::  
ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.



**PARA TOMAR VERDADERO CAFE**

**COMPRE**

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA**  
muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará  
que no hay otro que le supere.

**CALLE AGUILAR, 42 -:- CALLE AGUILAR, 42**

**EL PAQUETE 30 CENTIMOS**



## DIALOGO AMOROSO

¿Porque están tristes tus lindos hojos?  
¿Porque suspiras con tanto afan?  
¿Como calmara yo tus enojos?  
—¡Con caramelos del CAPITAN!—

De venta en el acreditado Establecimiento  
de Coloniales de D. ALFREDO BORREGO,  
Don Gonzalo 29. (Frente a la Iglesia).

# Caramelos del Capitán

recomendados por las principales eminencias médicas contra  
los catarros y demás afecciones del aparato respiratorio.

**Precio del k,° 4 ptas en toda España**



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

# ANTONIO BRAVO

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones com-  
pletas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes  
modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS





# VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

## D. Tomás G. Caballos

== LUNA, 30. ==

AL PRECIO DE UNA PESETA BOTELLA DE  $\frac{3}{4}$  LITRO.  
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas  
Botella de  $\frac{1}{4}$  litro, a . . . . 0'35 ..

# GARCIA y PEREZ

Almacén de Maderas, Hierros, Ferretería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadriculados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 24.

PUENTE GÉNIL.

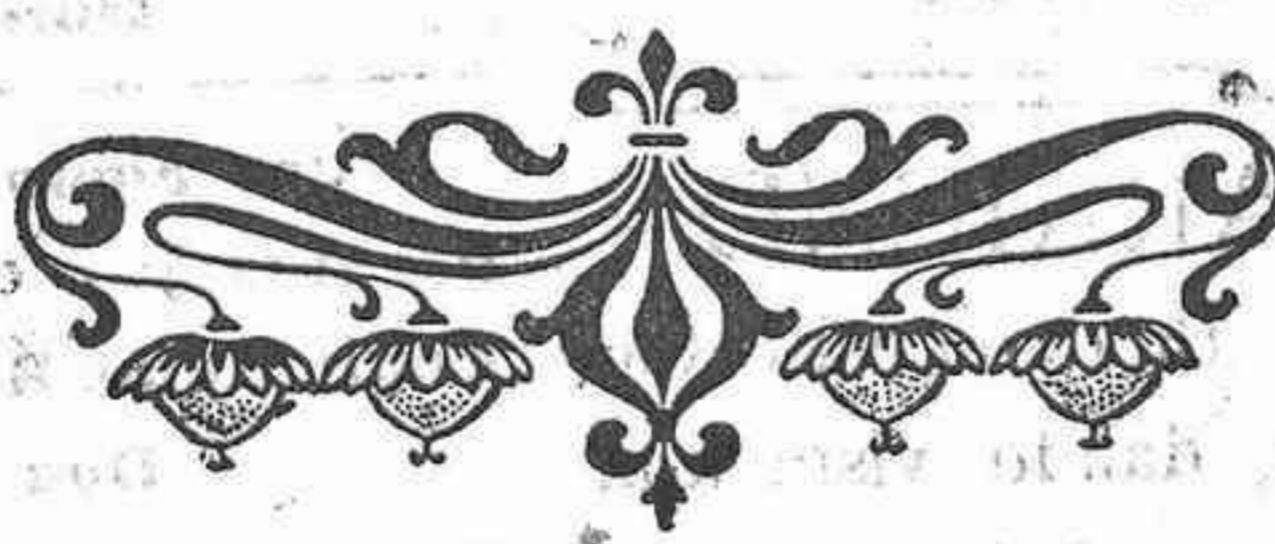
883

PARA TOMAR VERDADERO CAFE  
COMPLETO

El gran conocimiento que el café en la zona del café...  
conduce a la gran producción y exportación...  
de los mejores frutos que se producen...



**EL AVISO**  
**SEMANARIO INDEPENDIENTE**



Para saber y conocer mejor...  
los datos y noticias de...  
el país y del mundo...



**PARA TOMAR VERDADERO CAFE**

**COMPRE**

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA**  
muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará  
que no hay otro que le supere.

**CALLE AGUILAR, 42 -:- CALLE AGUILAR, 42**

**EL PAQUETE 30 CENTIMOS**

**AGENCIA de NEGOCIOS**

**COMPRA Y VENTA**

**Y ARRENDAMIENTOS**

de fincas rústicas y urbanas, cereales, vinos, etc., etc., y gestiones de toda clase de asuntos.

Consultas a todas horas que se deseen: -Calle Susana Benítez, 107.

**JOSÉ MENDOZA**

**SE ARRIENDA** la casa Casino —  
Republicano

Para tratar en la **CAMPANA**

**SE VENDEN**

9 chapas nuevas onduladas, de 3 metros de largo; 4 acciones de la plaza de toros, y 2 del telar.

En esta Redacción darán razón.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de **Antonio Pérez Rivas**.

**Don Gonzalo, 12.**

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don **Antonio Estrada**.

**Don Gonzalo, 55.**

 **SE ARRIENDA**

La **CASA** núm. 15 de la calle Cánovas del Castillo, dando vista a la Plaza de Abastos, con bajos dispuestos para establecimiento de comercio u oficinas de cualquier otra clase, con numerosas habitaciones y todo de nueva y esmerada construcción.

Para verla y convenir bases, calle **BORREGO**, núm. 1.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de **Antonio Pérez Rivas**.

**Don Gonzalo, 12.**

**Se compran** en la calle Baena n.º 2 pieles de conejo y de liebres a 20 céntimos cada una.

**J. MIRANDA** DENTISTA  
San Pablo, 9.  
**SEVILLA**

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don **Antonio Estrada**.

**Don Gonzalo, 55.**

Para perfumes finos, en la farmacia de don **Antonio Estrada**.

**Don Gonzalo, 55.**